DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.885 | Viernes 19 de Febrero de 2021 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1897460

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA

En los autos caratulados “Consulta de Telefónica Móviles Chile S.A. sobre las Bases de Licitación de los denominados “Concursos públicos 5G”, Rol NC Nº 481-20 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, el veintisiete de enero de dos mil veintiuno se ha dictado la resolución que fija la audiencia pública establecida en el numeral 3 del artículo 31 del DL Nº 211, para el 24 de marzo de 2021, a las 09:30 horas. La audiencia se realizará por videoconferencia, atendida la emergencia sanitaria imperante en el país y lo dispuesto en los artículos 2º y 10 de la Ley Nº 21.226.

Quienes hubiesen aportado antecedentes dentro del plazo establecido en el numeral uno del artículo 31, y deseen manifestar su opinión en la audiencia citada precedentemente, deberán comparecer en la forma dispuesta por la Ley Nº 18.120 y anunciarse por escrito con una anticipación mínima de 24 horas a su inicio. Se podrán acompañar nuevos antecedentes solo hasta diez días hábiles antes de la fecha fijada para la audiencia pública, esto es, hasta el 12 de marzo de 2021.- María José Poblete Gómez, Secretaria Abogada.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl